

00066398

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2324

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4823

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 12 de agosto de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 12 de agosto de 2019 12:30

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razon Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1002635736	GOMEZ PASQUEL LIGIO ERNESTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1307838159	BAILON DELGADO JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de agosto de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2183709000	22/07/2019 16:12:04	71768	360,00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el numero 15 de la Manzana N-UNO de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con los siguientes linderos FRENTE Con doce metros y calle pública ATRAS Con doce metros y lote No 10 COSTADO DERECHO Con treinta metros y lote No 14, y COSTADO IZQUIERDO Con treinta metros y lote No 16, con una superficie total de 360m2

Dirección del Bien: Lote No 15 de la Mz N - Uno de la Lotización Villamarina

Superficie del Bien: 360,00 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

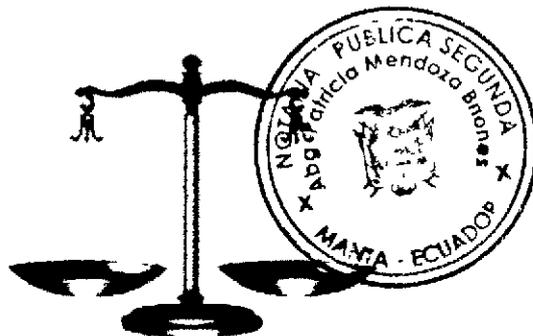
Lote de terreno signado con el numero 15 de la Manzana N-UNO de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Con una superficie total de 360,00 m2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00066399



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

QUE OTORGA: EL SEÑOR JUAN CARLOS BAILON DELGADO.-

A FAVOR: DEL SEÑOR LIGIO ERNESTO GOMEZ PASQUEL.-

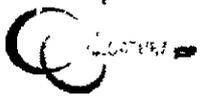
CUANTIA: \$11.047,93.-

NUMERO: 20191308002P01538.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 05 DE AGOSTO DEL 2019.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000046515



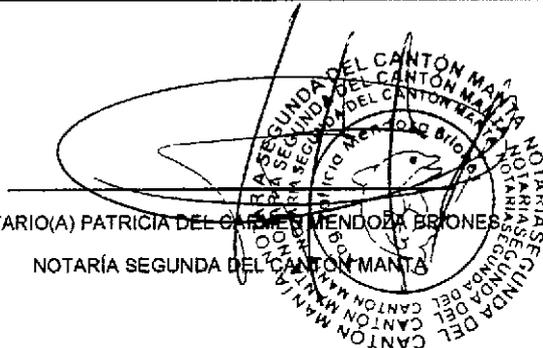
20191308002P01538



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P01538						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE AGOSTO DEL 2019, (15:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAILON DELGADO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307838159	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GOMEZ PASQUEL LIGIO ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002635736	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO.	11047 93						


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLES Y AVENIDAS
 TELEFONO 0994257214



FACTURA NÚMERO: 001-002-000046515

CODIGO NUMÉRICO: 20191308002P01538

**COMPRAVENTA.- OTORGA EL SEÑOR JUAN CARLOS
 BAILON DELGADO; A FAVOR DEL SEÑOR LIGIO ERNESTO
 GOMEZ PASQUEL.-**

CUANTIA: \$11.047,93.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes cinco de agosto del año dos mil diecinueve, ante mi, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **JUAN CARLOS BAILON DELGADO**, quien declara ser de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete ocho tres ocho uno cinco guión nueve, Empleado Público, de cuarenta y un años de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "**EL VENDEDOR**", y, por otra parte el señor **LIGIO ERNESTO GOMEZ PASQUEL**, quien declara ser de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno cero cero dos seis tres

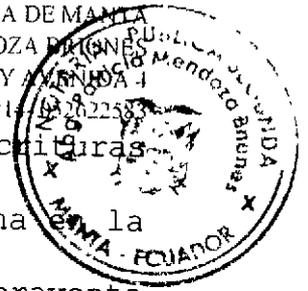
Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

cinco siete tres guión seis, Militar Activo, de treinta y tres años de edad, domiciliado en Jaramijo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "EL COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mante - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR CALLES Y AVENIDAS 4
 TELEFONO 099425721



SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte, el señor **JUAN CARLOS BAILON DELGADO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete ocho tres ocho uno cinco guión nueve, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "**EL VENDEDOR**", y, por otra parte el señor **LIGIO ERNESTO GOMEZ PASQUEL**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno cero cero dos seis tres cinco siete tres guión seis, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Con fecha veintitrés de noviembre del dos mil seis, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el diecinueve de octubre de

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

dos mil seis, en la que consta que los señores Carlos Augusto Bailón Cevallos y Maura Eugenia Ruperti López, dieron en venta, a favor del señor Juan Carlos Bailón Delgado, el lote de terreno signado con el número quince, de la manzana N-UNO de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** con doce metros y calle pública, **POR ATRAS** con doce metros y lote número diez, **COSTADO DERECHO** con treinta metros y lote número catorce **COSTADO IZQUIERDO** con treinta metros y lote número dieciséis. Con una superficie total de **TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento el vendedor señor **JUAN CARLOS BAILON DELGADO**, libre y voluntariamente da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador señor **LIGIO ERNESTO GOMEZ PASQUEL**, el lote de terreno signado con el número quince, de la manzana **N-UNO** de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** con doce metros y calle pública, **POR ATRAS** con

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta: Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
 AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR CALLE LA CAJONENIDA 4
 TELEFONO 099427211-05262578



doce metros y lote número diez, **COSTADO DERECHO**
 con treinta metros y lote número **atorce**
COSTADO IZQUIERDO con treinta metros y lote
 número dieciséis. Con una superficie total de
TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.- No
 obstante de determinarse sus medidas, el bien
 materia de este acto se vende como cuerpo
 cierto bajo los linderos ya determinados,
 cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se
 vende a favor del comprador el uso, goce,
 servidumbres y todo cuanto se encuentre en
 dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio
 pactado por las partes contratantes de este
 contrato por el bien inmueble que se detalla en
 la cláusula tercera de este contrato, es de
ONCE MIL CUARENTA Y SIETE CON 93/100 DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cantidad que el
 vendedor recibe en dinero en efectivo y en
 moneda de curso legal, quien declara que lo
 recibe a su entera satisfacción concediéndole
 de este modo al "comprador" el dominio y
 posesión del bien raíz objeto de este contrato
 con sus entradas y salidas, servidumbres
 activas y pasivas a él anexas, usos y *ya*

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Mantua - Ecuador

costumbres legales.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor transfiere al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, dándole en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA:**

DECLARACION DEL COMPRADOR.- El comprador declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA:**

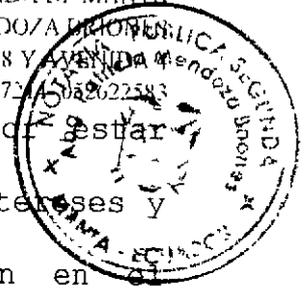
ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes declaran

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta : Ecuador

00066404

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA M
TELÉFONO 0994257213 / 099622583



que aceptan la presente escritura por estar
hecha de conformidad con sus mutuos intereses y
declaran expresamente que no tendrán en
futuro reclamo alguno que formular por este y
por ningún otro concepto. La parte Vendedora
señala como domicilio la calle diecisiete y
avenida veintiocho del Cantón Manta, Teléfono
0999836332, correo jcbd_1978@hotmail.com, y la
parte compradora señala como domicilio la base
aérea Eloy Alfaro ala de combate numero
veintitrés (FAE.), del cantón Jaramijo,
teléfono 0999743948, correo electrónico
li_go@hotmail.com; en la que podrán ser
notificados en caso de controversia.- **OCTAVA:**
INSCRIPCIÓN.- La parte Vendedora autoriza a la
parte Compradora para que solicite la
inscripción de ésta escritura en el Registro de
la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-**
Usted señora Notaria, se servirá agregar las
demás cláusulas de estilo para la completa
validez de este contrato. (Firmado) ABG. CARLOS
XAVIER GARCES, con Matrícula número 13-2013-
131. FAM.- Hasta aquí la minuta que junto con
los documentos anexos y habilitantes que se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. -



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mente: Feudler

Elaborado por C.A.C.P.


JUAN CARLOS BAILÓN DELGADO
C.C. 130783815-4




LIGIO ERNESTO GOMEZ JUEL
C.C. 1002635436

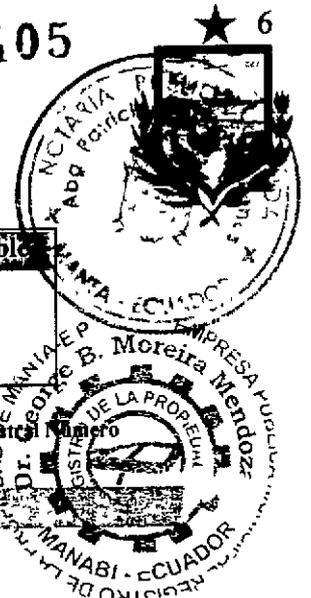


LA NOTARÍA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Ficha Registral-Bien Inmueble
71768

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
SEGUINDA 053 702602
FONOS 053 702602
www.mantapropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016577, certifico hasta el día de hoy 22/07/2019 16:24:29, la Ficha Registral Número 71768.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identificación Predial: [Blank]
Fecha de Apertura: Lunes 22 de julio de 2019
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

Información Municipal
Dirección del Bien:

LINDEROS REGISTRALES:

COMPAVENTA. Lote de terreno signado con el número 15 de la Manzana N-UNO de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con los siguientes linderos. FRENTE: Con doce metros y calle pública. ATRAS: Con doce metros y lote No. 10. COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lote No. 14, y, COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lote No. 16, con una superficie total de 360m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPAVENTA	2655 23/nov/2006	36 502	36 512

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: jueves, 23 de noviembre de 2006 ✓ **Número de Inscripción:** 2655
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5698 **Folio Inicial** 36 502
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA ✓ **Folio Final** 36 512
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de octubre de 2006 ✓
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPAVENTA Lote de terreno signado con el numero 15 de la Manzana N-UNO de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con los siguientes linderos FRENTE: Con doce metros y calle pública. ATRAS: Con doce metros y lote No. 10 COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lote No. 14, y, COSTADO IZQUIERDO. Con treinta metros y lote No 16, con una superficie total de 360m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	130734259	BAILON DELGADO JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	12015332	BAILON CEVALLOS CARLOS AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	130762468	RUPERTI LOPEZ MAURA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
 Certificación impresa por: maritza_fernandez

Ficha Registral: 71768

Número de Inscripción

Fecha: **22 JUL 2019** HORA: [Blank]
 lunes, 22 de julio de 2019 16:24

Pag 1 de 1

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:24:29 del lunes, 22 de julio de 2019

A petición de: GOMEZ PASQUEL LIGIO ERNESTO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



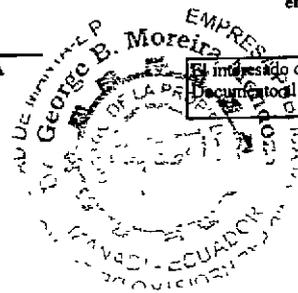
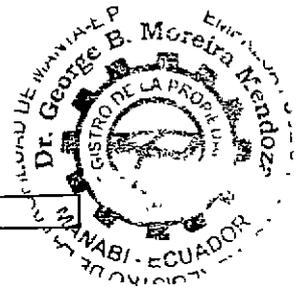
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162950

N° ELECTRÓNICO : 68890

Fecha: Lunes, 05 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-37-09-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ N-1 LOTE 15

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 360 00 m²

PROPIETARIOS

Identificación	Propietario
1307838159	BAILON DELGADO JUAN CARLOS-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,047.93

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,047.93

SON: ONCE MIL CUARENTA Y SIETE DÓLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2018 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

*2000
3060.29*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Manta - Ecuador

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

*110.48
33.14
143.62
20.99
167.6*

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15885WBMEDG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



1. The first part of the document
 2. discusses the importance of
 3. maintaining accurate records
 4. and the role of the
 5. auditor in this process.
 6. The second part of the
 7. document describes the
 8. various methods used to
 9. collect and analyze data
 10. and the results of these
 11. analyses. The final part
 12. of the document provides
 13. a summary of the findings
 14. and conclusions drawn from
 15. the study.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



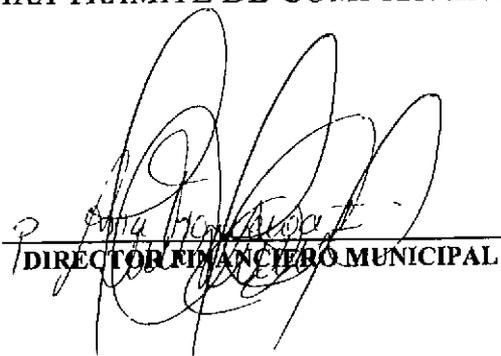
N° 00000924

Fecha: Lunes, 05 de Agosto de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a BAILON DELGADO JUAN CARLOS- CC. 1307838159 ubicada en LOTIZACION VILLAMARINA MZ. N-1 LOTE 15 VILLAMARINA LOS ESTEROS cuyo AVAL COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 11,047.93 ONCE MIL CUARENTA Y SIETE DOLARES 93/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Elaborado por José Ronald



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16391LZUQHB

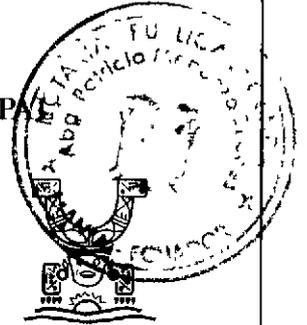
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-05 11 25 04

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130184

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BAILÓN DELGADO JUAN CARLOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, lunes 05 de agosto 2019 de 20

Abg. Patricia Montosa Briones
Notaría Pública Segunda

VALIDO PARA LA CLAVE:

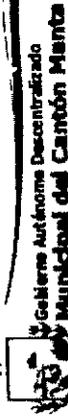
Clave catastral Dirección	Porcentaje
2-18-37-09-000 LOTIZACION VILLAMARINA MZ. N-1 LOTE 15	100,00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





No. 245042



COMPROBANTE DE PAGO

05/08/2019 11:22:57

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUÍ		2-18-37-08-000	360,00	119,87,93	471051	4423831
ACABALAS Y ADICIONALES						
VENDEDOR		DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR
C C / R / U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LOTIZACIÓN VILLAMARINA MZ A-1 LOTE 15		Impuesto principal		110,48
1307839159	BAILON DELGADO JUAN CARLOS			Junta de Beneficencia de Guayaquil		33,14
ADQUIRIENTE		DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		143,62
C C / R / U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SIN		VALOR PAGADO		143,62
1002635736	GOMEZ PASQUEL LIGIO ERNESTO			SALDO		0,00

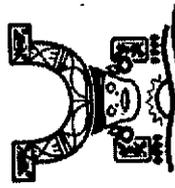
CANTÓN MANTA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento esra firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

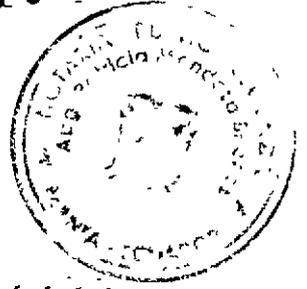
1157396287

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web: www.mantita.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



EMISION: 06/08/2019 11:22:55 MERCEDES JULIETH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000036959

Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: BAILON DELGADO JUAN CARLOS
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA LT. 15
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

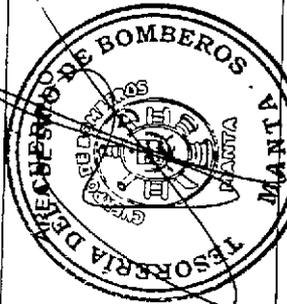
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 647807
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 24/07/2019 11:24:00

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: martes, 22 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

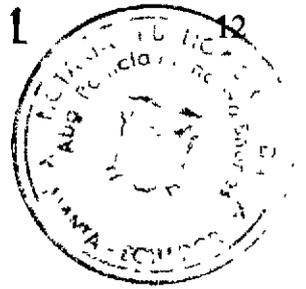


ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ORIGINAL CLIENTE

2000



No. 245044

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

05/08/2019 11:23:28

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia TARQUI		2-18-37-08-000	960,00	11047,93	471053	4423833
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
1307838159	BAILÓN DELGADO JUAN CARLOS	LOTIZACIÓN VILLAMARINA MZ N-1 LOTE 15	CONCEPTO	VALOR		
	ADQUIRIENTE		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto Principal Compra-Venta	19,94		
1002685736	GOMEZ PASQUEL LIGIO ERNESTO	S/N	TOTAL A PAGAR	20,94		
			VALOR PAGADO	20,94		
			SALDO	0,00		

CANCELADO
 TRAFICANTE
 GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ

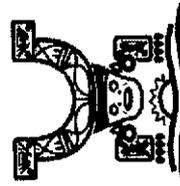
EMISIÓN. 06/08/2019 11:23:26 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
 Código de Verificación (CSV)

T1877412825

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manabi.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Abg. Patricia Mendocina Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

PHOTO
REPRODUCED
FROM
THE
OFFICIAL
RECORDS
OF THE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C.

00066412



BanEcuador B.P.
 05/08/2019 12:33:40 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA LORRIENTE
 REFERENCIA: 974711508
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:dpandoza

INSTITUCION DEPOSITANTE GOBIERNO PROVINCIAL
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo.	1.20
Comision Efectiva:	0.54
I.V.A %	0.06
TOTAL:	1.80

SUJETO A VERIFICACION



05 AGO 2019

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
 RUC: 176818352000

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA
 DIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac : 131-324-000001154
 Fecha: 05/08/2019 12:34:02 p.m

No. Autorización:
 0508201901176818352000121315240000011542019123416

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA
 TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Menéndez Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific requirements for record-keeping, including the need to maintain original documents and to keep copies of all transactions. It also discusses the importance of ensuring that records are accessible and up-to-date.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in verifying the accuracy of the records. It emphasizes that the auditor must exercise due diligence and must be able to trace all transactions back to their source.

4. The fourth part of the document discusses the consequences of failing to maintain accurate records. It notes that this can lead to the loss of tax benefits, the imposition of penalties, and the potential for legal action.

5. The fifth part of the document discusses the importance of training and education for all personnel involved in the financial system. It emphasizes that everyone must understand their role and the importance of accurate record-keeping.

6. The sixth part of the document discusses the importance of internal controls and the role of the internal auditor. It emphasizes that internal controls are essential for ensuring the accuracy and reliability of the financial system.

7. The seventh part of the document discusses the importance of communication and the role of the internal auditor in providing feedback to management. It emphasizes that the internal auditor must be able to communicate effectively and to provide objective and unbiased advice.

8. The eighth part of the document discusses the importance of the internal auditor's independence and objectivity. It emphasizes that the internal auditor must be able to perform their duties without any bias or influence from management.

9. The ninth part of the document discusses the importance of the internal auditor's reporting and the role of the internal auditor in providing information to the board of directors. It emphasizes that the internal auditor must be able to provide clear and concise reports that are easy to understand.

10. The tenth part of the document discusses the importance of the internal auditor's role in the overall governance of the organization. It emphasizes that the internal auditor is a key member of the organization's management team and is responsible for ensuring that the organization is operating in a transparent and ethical manner.

00066413

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307838159

Nombres del ciudadano: BAILON DELGADO JUAN CARLOS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BAILON CEVALLOS CARLOS AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO ZAMBRANO GLORIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 5 DE AGOSTO DE 2019

Emissor CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado. 198-248-33620



198-248-33620

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130783815-9

APellidos y Nombres
MANTUA
MANTUA
MANTUA

FECHA DE EMISIÓN 2014-06-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



✓

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO. PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PÚBLICO

VI 1307222

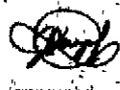
APellidos y Nombres del Padre BAILÓN CEVALLOS CARLOS AUGUSTO

APellidos y Nombres de la Madre DELGADO ZAMBRANO GLOBIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-06-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-06-29

DIRECCIÓN GENERAL FINANZA DEL CEBULABO



00066414



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 M JUNTA Nº 0009 - 343 CERTIFICADO Nº 1307838188 AGENCIA Nº

BAILON DELGADO JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA **MANTA**
ZONA **1**

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles/anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta..05-08-2019

(Signature)
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text notes that any discrepancies or errors in the records can lead to significant complications during an audit and may result in the disallowance of certain expenses.

2. The second part of the document outlines the specific requirements for record-keeping. It states that all receipts, invoices, and other supporting documents must be retained for a minimum of three years. This period is necessary to allow for a thorough review of the records in the event of an audit. The document also mentions that electronic records are acceptable, provided they are properly stored and backed up to ensure their availability and security.

3. The third part of the document provides guidance on how to organize and maintain the records. It suggests that records should be kept in a systematic and logical manner, such as by date or by category. This will make it easier to locate and retrieve the information when needed. The text also advises that records should be kept in a secure location to protect them from loss, theft, or damage.

4. The final part of the document discusses the consequences of failing to maintain proper records. It notes that if an auditor is unable to verify the accuracy of the financial statements due to a lack of adequate records, the taxpayer may be required to pay a penalty. Additionally, the taxpayer may be subject to an audit by the Internal Revenue Service, which could result in the disallowance of certain deductions and the assessment of additional taxes and interest.

00066415

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002635736

Nombres del ciudadano: GOMEZ PASQUEL LIGIO ERNESTO

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GOMEZ LIGIO EFREN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PASQUEL BERTHA MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 195-248-33202



195-248-33202

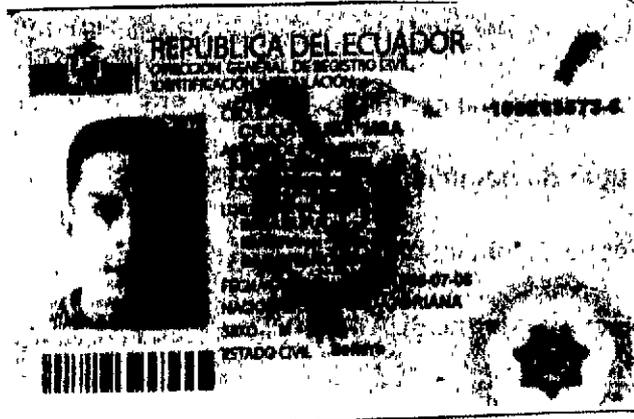
Lodo Vicente Talano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

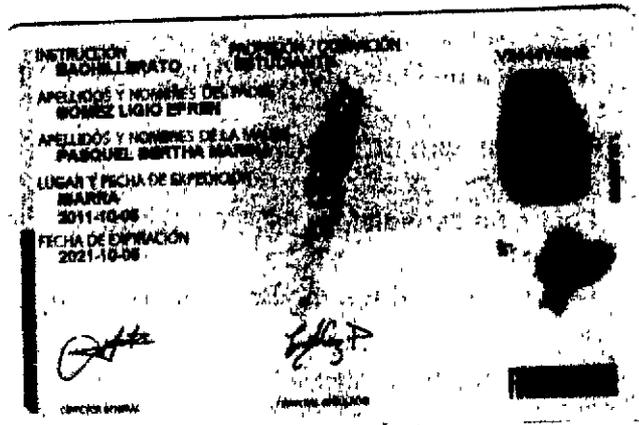
Documento firmado electrónicamente



.....
Abg. Patricia Menaloza Briones
Notaría Pública Segunda
Maná - Ecuador



9



00066416



FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
FUERZA AEREA
MILITAR ACTIVO

APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ PASQUEL
LIGIO ERNESTO
GRABO
SARGENTO SEGUNDO

CEDULA
1002635736

AUTORIZADO
 ... Instituciones Militares

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en....9..... fojas útiles anversas.
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta... 03-10-2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

IDENTIFICACION DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD DE SERVICIO 20-12-01802 **20703036**

FECHA DE EMISION 04-12-2018 **FECHA DE CADUCIDAD** PROXIMO ASCENSO **SH**

CONDICION MESA 3000678000 **CIVIL, INC. VISO CIVIL PAGO**

TIPO DE SANGRE A RH+ **FECHAS DE SERVICIO EN EL OJ DE LAS FOLIA**

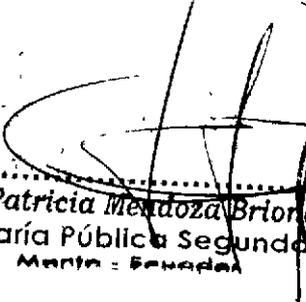
EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR
© CENTRO DE MOVILIDAD 1945 ORCANSO

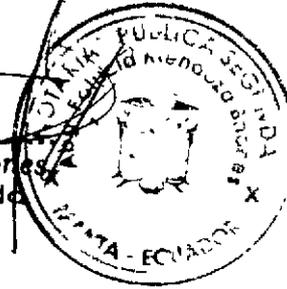


NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20191308002P01538.- LA
NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



00066417

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2324

Número de Repertorio:

4823

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2324 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1002635736	GOMEZ PASQUEL LIGIO ERNESTO	COMPRADOR
1307838159	BAILON DELGADO JUAN CARLOS	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2183709000	71768	COMPRAVENTA

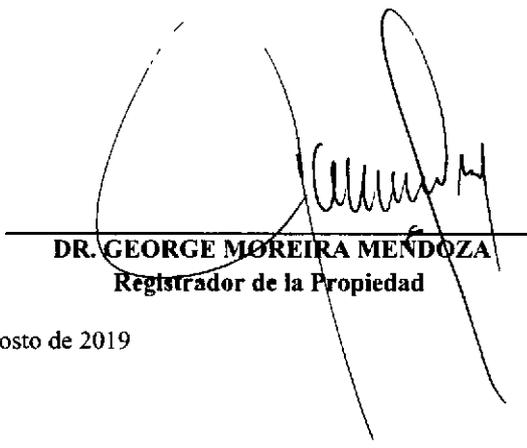
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha 12-ago /2019

Usuario yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 12 de agosto de 2019